En el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 19 de octubre del año 2026, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la oficina número 05, de la Unidad Administrativa Basílica con dirección en Andador 20 de Noviembre s/n, Colonia Centro, C.P. 45100, Zapopan Jalisco.

De conformidad con el artículo 69 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, el punto correspondiente al envío de cuestionamientos por parte de los licitantes interesados establecidos en las bases de Licitación Pública correspondiente a la requisición 202601576 ronda 01, invitación 866, de DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO adscrita a la COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD en la cual se solicita la compra de PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECION PERSONAL.

Los Servidores Públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
José Francisco Segoviano Martínez	Dirección de Adquisiciones La convocante
Carlos Alberto Ramírez Juárez	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO La requirente

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

Ningún Licitante Presente

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos recibidos mediante correo electrónico dentro del tiempo establecido, siendo los siguientes:

Por parte del licitante: SALUD Y BIENESTAR CORPORACION S.A. DE C.V.

Pregunta: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUDIERA RESPONDER EL SIGUIENTE CUESTIONAMIENTO: EN LA PARTIDA 1 SOLICITAN BOTA TIPO BORCEGUÍ PARA USO INDUSTRIAL SIN CASQUILLO RESISTENCIA A DESCARGAS ELÉCTRICAS, ÁCIDOS Y ABRASIVOS. LA NOM 113 AL SER CALZADO DE SEGURIDAD CON LAS CARACTERISTICAS ANTES MENSIONADAS Y A LA EXPOSION SEÑALADAS ES REQUISITO DE LA MISMA NORMA QUE TIENEN QUE TENER CASQUILLO POR SEGURIDAD DEL USUARIO. POR ESTA OBSERVACION SOLICITAMOS NOS DEJEN OFERTAR EL CALZADO CON CASQUILLO YA QUE EL CALZADO QUE SE PRETENDE OFERTAR CUMPLE CON TODAS LAS CARACTERIZTICAS PARA EL USO DE CALZADO INDUSTRIAL. SE LES ANEXARA CERTIFICADOS VALIDADOS POR CIATEJ COMO RESPALDO DE LO OFERTADO. SI SU RESPUESTA ES NEGATIVA FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR TAL DECISIÓN.
Respuesta: SÍ, SE ACEPTA SU SOLICITUD. SE PERMITIRÁ OFERTAR CALZADO TIPO BORCEGUÍ CON CASQUILLO, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SE ACREDITE

EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS APLICABLES MEDIANTE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE.S

Por parte del licitante: CALZADO DE TRABAJO S.A. DE C.V.

Pregunta: correspondiente a la partida "5 Impermeable gabardina color azul marino, fabricado con 85% PVC y 15% poliéster, con resistencia mínima de 12 libras/cm2 y capacidad para soportar temperaturas continuas de hasta 60° c, confeccionado con costuras reforzadas para mayor durabilidad y resistencia al agua incluye capucha ajustable y logotipo institucional bordado", se solicita atentamente a la convocante confirmar si se aceptará la aplicación del logotipo institucional mediante serigrafia, en sustitución del bordado, debido a que las características del material de PVC no son las mas adecuadas para este tipo de confección. Así mismo, se solicita indicar diseño, dimensiones y ubicación del logotipo institucional, a fin de garantizar de las especificaciones requeridas.
Respuesta: si se acepta

Se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Requirente:

Ningún comentario adicional.

Así mismo se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Convocante:

- Evitar colocar separadores de cualquier material y hojas que no contengan información referente al objeto de la licitación, esto con la finalidad de agilizar la revisión de documentos de la propuesta.

- Toda hoja que se encuentre dentro de los sobres (presentación física) o en los archivos adjuntos (presentación electrónica) debe estar firmada por el representante legal o la persona física, según aplique.

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente Acta de Junta de Aclaraciones, siendo las 14:10 horas del día 19 de octubre del año 2026.

Firmando los presentes:

Nombre	Firma
José Francisco Segoviano Martínez Responsable de la evaluación legal y económica. Dirección de Adquisiciones/Área Convocante	
Carlos Alberto Ramírez Juárez Responsable de la evaluación técnica. Representando a la DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO /Área Requirente	

////////////////////////////////// FIN DEL ACTA //